

Resumen en lenguaje sencillo

Programa de asistencia financiera (atención de caridad)



Los hospitales de Vidant Health están comprometidos a proporcionar atención médica de calidad a todos los que requieran atención de emergencia y de otro tipo médicamente necesaria. No nos negaremos a proporcionar atención de emergencia o médicamente necesaria con base en su capacidad de pago.

Cosas importantes que debe saber sobre el Programa de asistencia financiera

- **La asistencia se basa en el ingreso.** Los hospitales Vidant Health ofrecen atención de caridad a pacientes con un ingreso igual o menor al 200 % de los Lineamientos federales de pobreza. *(Vea nuestra Política de atención de caridad en www.vidanthealth.com/billing)*
- **Es posible que deba proporcionar documentos financieros**
Para solicitar ayuda con sus facturas médicas, es posible que deba presentar declaraciones de impuestos, talones de pago, carta de concesión del seguro social y otra información financiera. Vidant Health también puede utilizar agencias externas para determinar su elegibilidad.

Si no reúne los requisitos para el Programa de asistencia financiera, usted es responsable de pagar sus facturas médicas. Si no paga, podemos enviar sus facturas no pagas a una o más agencias de información crediticia.

Dónde encontrar nuestra política de asistencia financiera

Para obtener una copia de nuestra Política de asistencia financiera sin costo:

1. Llame a la Oficina central comercial al 1-252-847-4472, o gratis al 1-800-788-4473
2. Solicite una copia por correo
3. Visite nuestro sitio web en www.vidanthealth.com/billing

Para obtener información y ayuda

Comuníquese a nuestro Departamento de Servicio al Cliente al 252-847-4472 o 1-800-788-4473. Estamos disponibles de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

¿Necesita información en otro idioma?

Tenemos a su disposición servicios de asistencia de idiomas sin costo.

Cobramos el monto usual (montos generalmente facturados o AGB, por sus siglas en inglés)

Si recibe ayuda del Programa de asistencia financiera, no cobramos más de los montos generalmente facturados a los pacientes que tienen seguro para atención de emergencia o médicamente necesaria.

Circunstancias de gasto excesivo (cobertura catastrófica)

Los pacientes que no reúnen los requisitos para asistencia de caridad pueden cumplir los lineamientos para la Política de personas médicamente indigentes de Vidant Health.